



### ACTA DE PERTURA DE Plicas IDENTIFICATIVAS

En Paracuellos de Jarama, a veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las trece horas y en sesión pública se ha reunido el Tribunal Calificador designado para la realización de la oposición libre para la cobertura de tres plazas de Técnico de Administración General como funcionarios/as de carrera integrados en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1, incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020, bajo la Presidencia de D. José Megías González y la asistencia de los Vocales, Dña. Aida Martín Rodríguez y D. José Antonio López Sánchez y, asimismo, de D. Ángel Luis de la Peña Gordo que actúa como Secretario del Tribunal.

Abierta la sesión y procediendo a la extracción de las plicas continentales de las identidades de los aspirantes de los sobres cerrados y numerados aleatoriamente al finalizar la sesión de celebración del tercer ejercicio, han resultado asignadas las siguientes correspondencias identificativas:

|           |                                       |
|-----------|---------------------------------------|
| Sobre 1:  | Recio Mayoral Alberto                 |
| Sobre 2:  | Cuesta Alonso Paloma                  |
| Sobre 3:  | Solís Carpintero José maría           |
| Sobre 4:  | Guijarro Moreno-Manzanaro María Pilar |
| Sobre 5:  | García Garrido Elisa                  |
| Sobre 6:  | Montero Castellano Otilia             |
| Sobre 7:  | Cuenca Sánchez María Pilar            |
| Sobre 8:  | Díez Delgado Guillermo                |
| Sobre 9:  | Martínez Vallejo José Eliseo          |
| Sobre 10: | Frutos García Juan Manuel de          |
| Sobre 11: | Guerrero Cuevas Cristina              |
| Sobre 12: | Esteban Rodríguez Marta               |
| Sobre 13: | Pérez Avello Guillermo                |
| Sobre 14: | Ramos Mostaza Rocío                   |
| Sobre 15: | Ruiz Campos Natalia                   |
| Sobre 16: | Puebla de Mesa Cesáreo                |
| Sobre 17: | Rus Presecan Marius Daniel            |

Asimismo el Tribunal, una vez finalizada la sesión, deparó en el error en que ha incurrido en la celebración de esta sesión al comprobar que la fecha consignada en el acta del día 23 de noviembre señalaba para la apertura de sobres el día 25 de noviembre de 2021, lo que se hace constar a los oportunos efectos.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, la firman los señores asistentes conmigo, el Secretario, que certifico.